

VIERNES, 8 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 86

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2015-5910 *Información pública de expediente de solicitud de reconstrucción de vivienda en Riosapero.*

Por doña Vanesa Cosgaya González, se tramita expediente en solicitud de autorización para reconstrucción de una vivienda unifamiliar aislada, sita en el barrio de Riosapero, del pueblo de Villanueva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 23 de abril de 2015.

La alcaldesa,

Almudena Gutiérrez Edesa.

2015/5910

CVE-2015-5910